

efectos de lo dispuesto en los Artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mollet del Vallès, 23 de diciembre de 2003.—Los Administradores solidarios de Gestpat Patrimonios, Sociedad Anónima, Manuel Buendía García, Francisco Manuel Castro Perea y Miguel Guallar Gimeno, y de Procotran, Sociedad Anónima, unipersonal, Manuel Buendía García y Miguel Guallar Gimeno.—4.018. y 3.^a 11-2-2004

HIJOS DE J. BARRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado asesor, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avda. de Beiramar, n.º 2, de Vigo, el día 27 de febrero de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de febrero de 2004, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de la ampliación de capital social, y modificación de los Estatutos Sociales relativos al capital social, en la forma establecida en el artículo 12 de los Estatutos Sociales y artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o, pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 10 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo, Santiago González Méndez.—4.798.

HOLDER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Valencia, Plaza Alfonso El Magnánimo, el próximo día 27 de febrero de 2004, a las 10 de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 28 de febrero de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la Entidad Gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 4 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D Juan Antonio Sánchez de León Rodríguez-Roda.—4.702.

HORMIGONES Y ÁRIDOS ARICAM, S. L.

(Sociedad absorbente)

ÁRIDOS ARICAM, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 9 de diciembre de 2003 aprobadas, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Hormigones y Áridos Aricam, S. L., de Áridos Aricam, S. L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados respectivamente en el Registro Mercantil de Madrid el 23 de octubre de 2003 y en el Registro Mercantil de Toledo el 5 de diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de enero de 2004.—El Vicesecretario de los Consejos de Administración de Hormigones y Áridos Aricam, S. L. y Áridos Aricam, S. L., Luis Galo Barahona Álvarez.—3.730.

y 3.^a 11-2-2004

HOTELNETB2B, S. A.

Acuerdo de disolución

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 26 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad proceder a la disolución de la compañía y su posterior liquidación, nombrando Liquidador a D. Javier Mato Veiga.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 2004.—El Liquidador, Javier Mato Veiga.—4.711.

HUTAJARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Hutajares, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Huétor-Tájar, en los locales de la cooperativa Centro Sur, sitos en la Carretera de la Estación, s/n, a las diecinueve treinta horas, los días dos y tres de marzo de 2004, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Con el siguiente orden del día:

Primero.—Elección de los administradores miembros del Consejo de Administración, por término del mandato de los anteriores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Huétor-Tájar, 2 de febrero de 2004.—Manuel Gamiz Maroto, Presidente del Consejo de Administración.—3.970.

INMOBILIARIA CARBOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de febrero de 2004, se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 10 de marzo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 2 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Macho de Quevedo Gómez, con el visto bueno del Presidente del mismo, Carmen Riestra Rivero de Aguilar.—3.974.

INMOBILIARIA CARDOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de febrero de 2004, se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 10 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 2 de febrero de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Riestra Rivero de Aguilar, con el visto bueno de la Presidenta del mismo, María del Mar Villanueva Ibañez.—3.976.